

Antes del receso legislativo: Impulso final del Gobierno desemboca en despacho *exprés* de cinco leyes

Entre la Cámara de Diputados y el Senado despacharon la norma de Inteligencia y los cambios al SAE, entre otras.

RIENZI FRANCO

En prácticamente dos sesiones, el Congreso debió tramitar y despachar a ley cinco proyectos, pues el Gobierno les aplicó urgencias. Así, contra el tiempo, entre la Cámara y el Senado, se convertirán en leyes el fortalecimiento del Ministerio Público, la Ley de Inteligencia, los cambios al Sistema de Admisión Escolar (SAE), la titularidad docente y la iniciativa sobre convivencia, buen trato y bienestar escolar.

Todo se precipitó muy rápido, tal como se pudo ver al ministro de Educación, Nicolás Cataldo (PC), recorriendo los pasillos de la sede del Poder Legislativo, para lograr los votos que le permitieran aprobar las tres propuestas impulsadas por su cartera. Fue tal la satisfacción de Educación que, una vez aprobadas tres de sus iniciativas, Cataldo y su equipo se reunieron en una miniccelebración en el sector de El Pensador de la Cámara, en donde se tomaron fotografías e incluso hubo aplausos y abrazos.

Para lograr su objetivo, el ministerio debió pedir de manera insistente a la oposición que diera la unanimidad para modificar la tabla de la sesión de ayer de la Cámara, para que titularidad docente y cambios al SAE quedaran más arriba y pudieran ser tramitadas y votadas. Si bien el Partido Republicano había impedido esa opción, finalmente se allanó y desbloqueó el debate.

Una de las iniciativas más relevantes aprobadas en este contexto es la Ley de Inteligencia, pues había sido presentada a tramitación en 2018. La norma establece la creación de instrumentos de planificación estratégica mediante una Política Nacional de Inteligencia del Estado, un Plan de Desarrollo para el Sistema de Inteligencia y una Directiva Anual de Inteligencia.

De todas formas, el Ejecutivo quedó al debe con las reformas políticas. Hoy, La Moneda hará su propio balance legislativo 2022-2026.